

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cala, por el que se da publicidad a la Resolución de Alcaldía, por el que se aprueban las bases reguladoras que rigen la convocatoria para cubrir las plazas de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso y concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal. (PP. 3871/2022).

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 14 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir varias plazas del régimen jurídico laboral para el Ayuntamiento de Cala, mediante sistema de concurso y concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 236, de 13 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://cala.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Cala, 20 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa Rodríguez Delgado.